



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

131196

V I S T O :

El Expediente Nº 10.636/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra Nota S/Nº presentada por la Lic. Alicia GARCIA, mediante la cual informa que se entregaron a la Biblioteca de esta Unidad Académica, 52 obras referidas a historia de Santa Cruz, cuyo detalle obra en el listado que se adjunta;

Que asimismo informa que las mismas fueron adquiridas con fondos provenientes de la SECYT y en el marco del proyecto "Relevamiento y Sistematización de la Bibliografía Histórica de Santa Cruz", que contemplaba como uno de sus objetivos incrementar el fondo bibliográfico referido a este tema;

Que dicho trabajo fue realizado por las docentes Aixa BONA, Alicia GARCIA y Mirna HUDSON y contó con la dirección de la Dra. Elsa BARBERIA;

Que algunas de las obras incorporadas son duplicados obtenidos de ejemplares de bibliotecas de Magallanes, de Bs. As. y de particulares, que no son posibles de adquirir dado que su fecha de publicación se remonta a principios de siglo;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la donación efectuada por las docentes Aixa BONA, Alicia GARCIA y Mirna HUDSON, consistente en 52 obras referidas a Historia de Santa Cruz, con destino a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta Unidad Académica, cuyo detalle obra en el listado que se adjunta como Anexo del presente.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a las docentes Aixa BONA, Alicia GARCIA y Mirna HUDSON, por tan valiosa colaboración.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON, "Biblioteca "Malvina Perazo", dese a conocer, cumplido, ARCHIVARSE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
U.A.R.G. - UNPA




ING. HECTOR ANIBAL BILLONI
DECANO
U.N.P.A. / U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

434